

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Celebración de la Patrona

Los días 13, 14 y 15 de diciembre fueron testigos de los actos conmemorativos en honor a la Inmaculada Concepción, Patrona de los farmacéuticos.

El Jueves 13 tuvo lugar la fiesta joven "Minipatrona". El día 14, Viernes, se

celebró la tradicional misa en el salón de actos de la sede colegial, la imposición de medallas a los 25 años de colegiación y la entrega de premios de los certámenes de fotografía, pintura y literatura. El Sábado 15, el Director General de Cajamurcia, Carlos Egea Krauel, impartió la conferencia de este año en la Finca Buena Vista, donde, finalmente, se celebró la cena de gala a la que asistieron cerca de 700 farmacéuticos.

EDITORIAL

Tenéis en vuestras manos el último número del año 2007 del Boletín Informa, nuestro canal de comunicación en soporte papel. Un número plagado de interesante información y emotivas fotografías, puesto que contiene todo lo referente a la celebración de nuestra tradicional "Patrona". Una "Patrona" que, este año, suma ya veinte celebraciones. Mi cariño, mi recuerdo y mi agradecimiento a cuantos miembros de la Junta de Gobierno y personal del Colegio han hecho posible no sólo la celebración de este evento, sino que, un año más, nos superemos. Por otra parte, te ruego que leas, por si aún no lo has hecho, el cruce de cartas entre nuestra institución y el Laboratorio Astrazeneca que, una vez más, pretende "amenazarnos" con un cambio en el modelo de distribución de medicamentos. Lo he advertido muchas veces, y lo advertiré, Murcia no va a "soportar" presiones de nadie y luchará hasta donde pueda. Por ello, cuando tú leas este Boletín nuestra "Comisión de Desabastecimiento" estará ya trabajando arduamente, denunciando determinadas situaciones e informando de ellas a las distintas administraciones. Por la Farmacia, por los ciudadanos...

Recibe un fuerte abrazo

Prudencio Rosique Robles

El programa de mantenimiento con metadona a debate

El pasado 28 de noviembre el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó una reunión entre médicos presciptores de metadona y farmacéuticos participantes en la dispensación de este opiáceo a través de las oficinas de farmacia. Al debate asistió, entre otros, el Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Roset.

En el trascurso de la reunión se valoraron los ocho años de esta experiencia en la Región de Murcia.

Día Mundial de la Diabetes

Del 12 al 14 de noviembre y con motivo del Día Mundial de la Diabetes, ADIRMU organizó unas jornadas sobre esta patología orientadas a niños y adolescentes.



En una reunión organizada por el COFRM

Médicos prescriptores y farmacéuticos debaten sobre metadona

El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó una reunión, el pasado 28 de noviembre, entre médicos presciptores de metadona y farmacéuticos participantes en la dispensación de este opiáceo a través de las oficinas de farmacia. El Coordinador Regional de Drogodependencia, Juan Jiménez Roset, declaró en el transcurso del encuentro, la intención de la Consejería de Sanidad de ofrecer un nuevo tratamiento a los drogodependientes de la Región que se encuentren en proceso de rehabilitación. Se trata de la buprenorfina y naloxona que comenzará a comercializarse el próximo

En el trascurso de la reunión se valoraron los ocho años de esta experiencia en la Región de Murcia cuando las primeras 34 farmacias se adhirieron al programa de dispensación de metadona. Hoy en día ya son 45 las oficinas de farmacia acreditadas que se han apuntado a este programa para facilitar este fármaco a 71 toxicómanos, de las cuales 20 reciben

Jiménez destacó la importancia de esta iniciativa que mejora el acceso al tratamiento para los drogadictos considerados como enfermos crónicos. En la Región, no sólo están los 71 toxicómanos que acuden a las farmacias a recoger su tratamiento, sino que existen un total de 3.300 pacientes tratados con metadona bajo la prescripción de un médico.

Este nuevo fármaco, la buprenorfina y naloxona, actuará como alternativa de la metadona que se usa como sustitutivo de la heroína. La metadona no dejará de utilizarse, aunque el nuevo opiáceo comenzará a comercializarse como tratamiento en la Región al haberse usado con éxito en otros países de Europa. La buprenorfina y naloxona actúa de forma que atrasa la sensación de síndrome de abstinencia provocado por el consumo de heroína.

Todos los productos que van dirigidos a los drogodependientes para que abandonen el consumo de drogas, tanto la metadona como otras alternativas, tienen como fin ayudarles a sobrevivir aliviando los síntomas que provoca el síndrome de abstinencia y



así evitar que vuelvan a caer en la marginación social; así lo manifestó el Coordinador

de Drogodela Región, Juan quien también

que se pretende con estos fármacos es engañar al cerebro del toxicómano aportándole las sustancias químicas de las que carece e impedir así el sufrimiento del enfermo producido por el síndrome de abstinencia

mientras se somete a terapias sociales, psicológicas y laborales.

pendencias de la Buprenorfina y naloxona, así como el resto de norfina y Jiménez Roset, **fármacos que se usan como sustitutivos de las** apuntó que lo drogas, mejoran la calidad de vida del enfermo

que fue comercializado por primera vez en los Estados Unidos en la década de de los 80. Ésta se utilizaba como analgésico y años más tarde, en el 2001, ya trataba la adicción a las drogas como la morfina y la heroína.

La buprenorfina y naloxona, así como el resto de fármacos que se usan como sustitutivos de las drogas, mejoran la calidad de vida del enfermo. Los pacientes que se tratan con estos opiáceos ofrecen tasas de seroconversión a VIH inferiores a los que no están en tratamiento. Disminuyen los episodios de sobredosis y conductas de riesgo del afectado, así como el uso ilegal de otras drogas. De esta manera baja el consumo de heroína y las condiciones de consumo mejoran con respecto a los tratamientos limitados a la abstinencia.

Farmacéuticos actualmente en PMM

ANA GARCÍA MALO ANDREA SELMA FERRÁNDEZ DIEGO BUENDÍA MAYORDOMO LUIS HIDALGO RODRÍGUEZ Mª CARMEN CELDRÁN POYATO MATILDE GLORIA GARCÍA CABALLERO MIGUEL CHAMORRO GÓMEZ **NIEVES FUENTES FLORES** PEDRO ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ CARLOS FERNÁNDEZ GARCÍA ANTONIO CARRILERO GALERA FRANCISCA BLEDA ABELLÁN

Médicos que asistieron al PMM

La bupre-

naloxona es

un fármaco

del grupo de

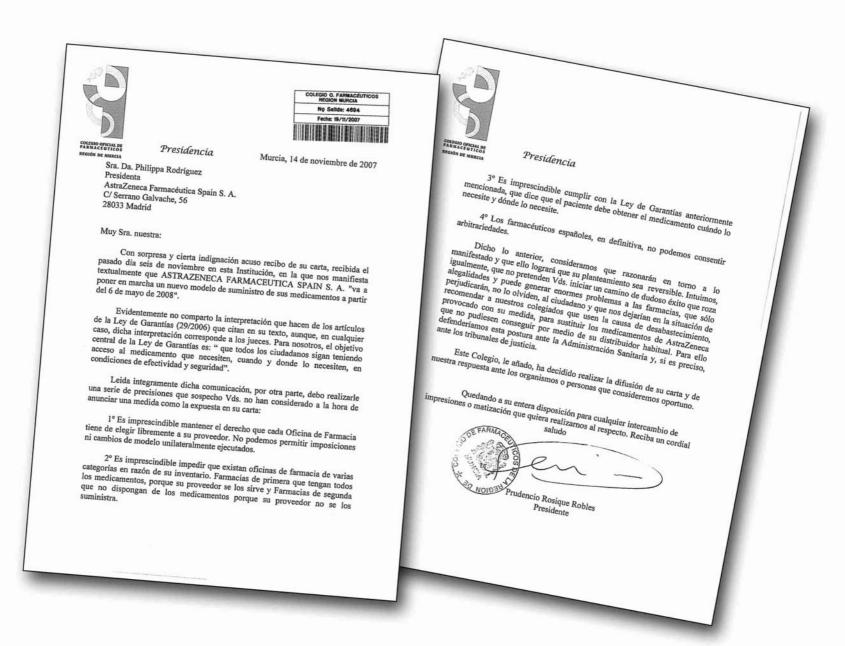
los opiáceos

ROSA Mª GÓMEZ SÁNCHEZ CATHERINE SEIQUER DE LA PEÑA ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ RICARDO ORTEGA GARCÍA DESIDERIO MEJÍAS VERDÚ FRANCISCO PÉREZ CRESPO JOSEFINA CELDRÁN LORENTE **ISABEL LORENTE SALINAS** JOSE Mª GARCÍA BASTERRECHEA ISABEL PEÑALVER GARCERÁN AMADEO BALORIO MARTÍNEZ JULIÁN OÑATE GÓMEZ CONSUELO EGEA ZAPATA

Carta de Astrazeneca al COFRM y contestación del Presidente

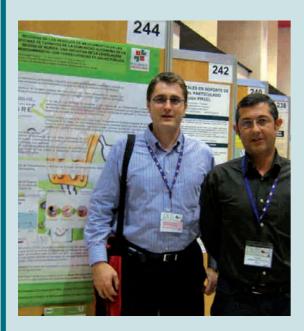
El pasado 4 de noviembre Astrazeneca envió una carta al Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, anunciando un nuevo modelo de suministro de medicamentos que comenzaría a aplicarse a partir del 6 de mayo del 2008. El Presidente de esta institución no tardó en responder ante las intenciones de esta multinacional.





Participación de la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en la Administración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

El COFRM en el IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental



La Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en la Administración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y más concretamente, el responsable de dicha vocalía, Claudio Buenestado Castilla, y el farmacéutico del CEIM, Óscar Aguirre Martínez, asistieron al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental, "Los retos de la Salud Ambiental en el contexto de la Unión Europea", que se celebró en Sevilla los pasados 28, 29 y 30 de noviembre. Esto supuso todo un reto para esta vocalía, porque suponía introducirse en un foro muy especializado y mostrar que algunas de las actividades que realiza el Colegio podían encajar en un evento de estas características.

El Colegio de Farmacéuticos de Murcia fue el único de toda España que asistió a estas jornadas. En un principio resultó chocante la representación del COF en un congreso de Sanidad Ambiental. Cuando los farmacéuticos representantes de esta vocalía explicaron lo que habían ido a hacer y lo que habían preparado se dieron cuenta de que estaban en el foro adecuado e incluso les pareció muy interesante. Durante los días que duró el Congreso coincidieron con compañeros de la misma vocalía de los Colegios de Madrid, Granada y Tenerife que incluso les felicitaron por ir en representación de su Colegio, ya que ellos iban en nombre de las Consejerías de Sanidad de sus respectivas Comunidades Autónomas. Durante la presentación de los posters la organización felicitó y animó a Claudio Buenestado Castilla y a Óscar Aguirre Martínez a seguir investigando en estos temas.

Claudio Buenestado reconoció la labor del COFRM con las siguientes palabras: "Para terminar quiero agradecer a todo el personal del Colegio su apoyo y destacar la ayuda de mi buen amigo y compañero Óscar Aguirre, quien ha aportado una gran valía profesional y personal a este proyecto". "En conclusión, hemos cambiado impresiones y hemos sacado ideas muy interesantes, que con un poco de trabajo se podrán poner en marcha, con el fin de que nuestra vocalía y nuestro colegio sigan estando en primera línea".

ACEITES ESENCIALES: IDENTIFICACIÓN Y BUEN USO

Un poco de historia sobre los aceites esenciales

Los aceites esenciales son conocidos y utilizados desde la antigüedad en gran número de aplicaciones: perfumes, cosméticos, medicinas. En el Antiguo Egipto, 4.000 años AC, ya se utilizaban estos valiosos compuestos vegetales para embalsamar cadáveres: los cuerpos de los faraones se han mantenido en un estado de conservación excepcional a lo largo de los siglos.

«Aceite esencial» fue un término utilizado por primera vez en el siglo XVI por Paracelso (famoso médico y farmacéutico) quien utilizó aceites esenciales como medicamentos y los consideró como la «quintaesencia», o elemento inmaterial presente en todo ser, propuesta por Aristóteles dos mil años antes y que junto a la tierra, el aire, el fuego y el agua constituyen los elementos fundamentales que conforman todo ser vivo o inanimado, según la teoría Aristotélica.

Entre los siglos XVI y XVII se prepararon por primera vez en las farmacias de todo el mundo la mayor parte de los aceites esenciales de que se dispone en la actualidad.

La Aromaterapia es una técnica milenaria que utiliza aceites esenciales puros extraídos de plantas medicinales para prevenir y curar enfermedades físicas y emocionales.

El químico francés René-Maurice Gatteffose, trabajando muy de cerca con aceites esenciales pudo constatar que contenían poderosas propiedades antisépticas y curativas, y demostró que la piel puede absorber sustancias grasas, siempre y cuando su estructura molecular sea suficientemente pequeña, como es el caso de los aceites esenciales. En 1928 publicó su libro de Aromaterapia que causó gran revuelo en el medio, ya que sostuvo su descubrimiento de que al inhalar ciertos aromas es posible aliviar estados de ansiedad y depresión. Los científicos P. Franchomme, D. Pénoël y Fhanel han dedicado más de 20 años a la investigación médico-científica de los aceites esenciales en los procesos bio-energéticos del ser humano, con lo cual cada día se pisa terreno más firme en este campo.

¿Qué son los aceites esenciales?

Los aceites esenciales o esencias vegetales son productos químicos que forman las esencias odoríferas de un gran número de vegetales. El término aceite esencial se aplica también a las sustancias sintéticas similares preparadas a partir del alquitrán de hulla, y a las sustancias semisintéticas preparadas a partir de los aceites naturales esenciales. Los aceites esenciales son líquidos volátiles, en su mayoría insolubles en agua, pero fácilmente solubles en alcohol, éter y aceites vegetales y minerales. Por lo general no son oleosos al tacto.

¿Cómo se obtienen los aceites esenciales?

Los aceites esenciales proceden de las flores, frutos, hojas, raíces, semillas y corteza de los vegetales. Se obtienen por uno de los métodos siguientes: Destilación en corriente de vapor, Extracción con disolventes volátiles, Expresión a mano o a máquina (aceite de limón), En fleurage, proceso en el cual se utiliza grasa como disolvente. Hoy los aceites esenciales sintéticos u obtenidos de fuentes naturales por cualquiera de esos cuatro métodos, se purifican normalmente por destilación al vacío.

Aunque todos los órganos de una misma especie pueden contener aceite esencial, la composición de éste puede variar según su localización. Así por ejemplo en el caso del Naranjo amargo (C.aurantium L.ssp.aurantium, Rutaceae) la cáscara, es decir el pericarpio fresco del fruto, proporciona el aceite esencial de naranja amarga o esencia de Curaçao, la flor produce esencia de Neroli la hidrodestilación de la hoja, ramitas y pequeños frutos da lugar a la esencia de Petit grain. La composición de estos tres aceites esenciales es diferente.

Composición Química

Los aceites esenciales son mezclas complejas y muy variables de constituyentes que pertenecen casi exclusivamente a dos grupos con orígenes biogenéticos distintos: 1)Terpenos: a) Monoterpenos (acíclicos, monocíclicos bicíclicos) y b) Sesquiterpenos y 2) Compuestos aromáticos derivados del Fenilpropano, mucho menos frecuentes. Pueden también contener diversos productos procedentes de procesos de degradación que afectan a constituyentes no volátiles.

Factores de variabilidad de los aceites esenciales

- 1. Es necesario respetar las reglas de designación de estos productos, la denominación binomial latina, es la única que carece de ambigüedad: orégano de Grecia (Origanum vulgare).
- Existencia de quimiotipos: llamados también razas químicas.
 Influencia del ciclo vegetativo: en el cilantro el contenido en linalol es un 50% más elevado en el fruto maduro que en el fruto verde.
 Influencia de los factores extrínsecos: factores del entorno, prácticas de cultivo, temperatura, humedad relativa, duración total de la insolación, vientos.
- 5. Influencia del proceso de obtención. El tiempo de almacenamiento, destilación.

"El etiquetado debe incluir: designación comercial del aceite esencial, el nombre en latín de la planta, la parte de la planta de la cual se extrae, la técnica de producción, o el tratamiento específico que ha sufrido: destilación o presión."

Uso de los aceites esenciales

Los aceites esenciales **no son compuestos** puros sino mezclas de multitud de sustancias (es fácil que un aceite esencial sea una **mezcla de más de 100** sustancias químicas distintas) que se encuentran en distintas proporciones y que en conjunto proporcionan al aceite esencial sus características propias.

Los productos que detectamos con nuestro sentido del olfato forman parte de la esencia de la planta de que se trate. El aceite esencial, en cambio, es el producto obtenido de la planta tras un tratamiento fisicoquímico.

Los aceites esenciales tienen una **fina estructura molecular** que gracias a su aplicación en el masaje, permiten ser absorbidos en el torrente sanguíneo a través de la piel y vía tracto respiratorio a los pulmones, de donde son absorbidos por la sangre. La **efectivida**d de los aceites esenciales se debe a que, por **vía cutánea**, **su absorción es excelente y, a través del sistema linfático, llegan a todos los órganos.**

Mediante inhalaciones, primero logran un efecto en las células nerviosas que preceden al olfato y a través de la respiración llegan

a la sangre y a los órganos. El efecto sobre las emociones y el estado de ánimo de los aceites esenciales es inmediato a través del sistema olfativo. Esto ocurre porque los nervios olfativos pasan directamente de la nariz al sistema límbico, que es el centro emocional del cerebro. A través del olfato se producen cambios del ritmo cardíaco o respiratorio, y se modifican los patrones de las ondas cerebrales. Producen sensación de bienestar y cambios en los patrones de comportamiento. Influye en el funcionamiento de las glándulas endocrinas, sistema nervioso, cardíaco y circulatorio.

Propiedades de los aceites esenciales

Las propiedades químicas de los aceites esenciales van de acuerdo a la presencia de los principios activos, como son los **alcoholes** que tienen propiedades **antisépticas y tonificantes**; los **aldehidos** que tienen propiedades **sedantes y antisépticas**; los **ésteres** con propiedades **fungicidas y sedantes**; las **cetonas**, que ayudan a equilibrar **la secreción mucosa**; y los **terpenos**, que tienen propiedades **antinflamatorias y antisépticas**.

Aceites esenciales y calidad

Otro aspecto es que los aceites esenciales **pueden ser adulterados** fácilmente de varias maneras. Los **responsables del aroma** de los aceites esenciales suelen ser sustancias que se **encuentran en menor proporción**, aunque hay excepciones. Se trata de compuestos orgánicos con grupos funcionales del tipo: **cetona, éster, alcohol, aldehído. éter.**

Cada una de estas sustancias, en su estado puro, presenta un aroma característico, pero es el conjunto de todas ellas, cada una en su correcta proporción, el que determina el aroma y en definitiva las propiedades más valiosas de los aceites esenciales, son estas sustancias traza las que conforman el perfil individual y la **«huella aromática»** propia de cada aceite esencial.

Esta compleja composición es la responsable de que sigan teniendo un alto precio. Por estos motivos, las esencias artificiales que se ofrecen en el comercio no son más que un pálido reflejo de los aceites esenciales

En general podemos hablar de:

Aceite esencial: sustancia obtenida de plantas aromáticas por diversos procedimientos. Se les puede encontrar en el comercio con las denominaciones: Aceite Esencial 100% puro, Aceite Esencial natural o simplemente Aceite Esencial.

Podemos encontrar también la expresión **«Esencia natural de...»**, aunque en mi opinión es más correcto e induce menos a error el término **aceite esencial**.

Es necesario tener en cuenta las distintas calidades que pueden presentarse en el mercado:

Aceite esencial modificado: es un aceite esencial al que se ha añadido (o eliminado) algún componente puntual para, por ejemplo, potenciar su aroma (si añadimos anetol al aceite esencial de anís o si se eliminan los terpenos de los aceites esenciales de cítricos «aceites desterpenados» para obtener un producto aromático mucho más concentrado y evitar la oxidación de los terpenos por oxígeno atmosférico). O aquel aceite al que se le mezcla un aceite esencial del mismo tipo pero más económico para reducir el coste.

El problema de estos aceites es cuando no se especifica que no son 100% naturales o que han sido mezclados y se intenta hacerlos pasar por aceites esenciales 100% naturales, constituyendo un fraude. **Esencias**: bajo este calificativo es posible encontrar una amplia gama de productos de distinta calidad, difícil de comprobar en muchas ocasiones y en la mayoría de las veces no está clara su composición o su origen o los ingredientes empleados en su fabricación.

Se fabrican a partir de un producto base al que se le añaden sustancias aromáticas que pueden ser aceites esenciales o productos químicos sintéticos, y un amplio abanico de aditivos como conservantes, antioxidantes, colorantes...

Pueden imitar el aroma de aceites esenciales, de flores, o consiguen aromas y olores artificiales que no existen en la naturaleza.

Según esta clasificación, el orden de mayor a menor precio, atendiendo al valor real de estos productos, quedaría así: un aceite esencial es siempre más caro que un aceite esencial modificado del mismo tipo y éste a su vez tiene más valor que una esencia artificial que intente imitar su aroma. Excepción los desterpenados de cítricos que son más caros por ser de mejor calidad al sufrir este proceso, y el caso mencionado del Anetol y similares procesos de potenciación de aromas.

"Rechace aceites demasiado baratos y sin denominación botánica"

"Los aceites usados en perfumería no son útiles para propósitos terapéuticos"



Elena Fernández Díez Directora Técnica Farmacéutica de EFER Laboratorio de Cosméticos Murcia

Archivada la denuncia presentada contra el COFRM

La denuncia fue realizada por el farmacéutico Juan José de Torres contra el Colegio

El día 26 de diciembre de 2007 (registro de entrada 10810) se recibió en este Colegio la Resolución dictada por el Director de la Agencia Española de Protección de Datos, en fecha 12 de diciembre. Dicha Resolución acuerda el ARCHIVO DE ACTUACIONES (expediente nº E/125/2005). Las actuaciones se iniciaron por una denuncia presentada por D. Juan José de Torres López, quien consideraba que la cesión de datos (ficheros de facturación) que realiza el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos iba contra la legalidad vigente, pues tal cesión se realizaba sin consentimiento de los afectados y violaba el deber de secreto de los datos, de los cuales es responsable el Colegio.

Comoquiera que los datos remitidos al Consejo desde el Colegio consisten en un fichero disociado que no contiene información personal de ningún tipo, y en el que se distorsiona el número de farmacia con el fin de que sea irreconocible y se elimina la información relativa a médico y paciente; y comoquiera además que dicha cesión se hace en el marco de los principios establecidos en la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Agencia Española de Protección de Datos ha considerado legal el procedimiento realizado, y procede al archivo de la denuncia y resto de actuaciones realizadas.

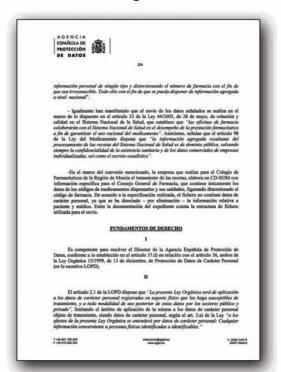
Desde el Colegio se quiere felicitar al Departamento Jurídico de nuestra institución por el excelente trabajo realizado

Por otra parte, desde el Colegio se quiere felicitar al Departamento Jurídico de nuestra institución por el excelente trabajo realizado, subrayando el hecho de que no es sorprendente que se haya archivado esta denuncia, puesto que en esta institución se trabaja permanentemente adecuándose sin fisuras a la legislación. Igualmente nos reservamos el derecho de emprender las acciones que la Junta de Gobierno considere oportunas, ahora y en un futuro, para evitar que, por un lado, se atente contra el honor de nuestra institución y por otro se entorpezca nuestro quehacer diario con falsas erróneas y otro tipo de actuaciones.



Departamento Jurídico del COFRM











Jornada Nacional de Medios de Comunicación y Defensa del Consumidor y Jornada sobre Comunicación de la Información desde la Esfera Sanitaria a los Medios de Comunicación

Fuensanta Martínez, Directora de Comunicación del COFRM, representó a nuestra institución en ambas jornadas. La primera conferencia tuvo lugar en el Hotel Reina Sofía el 26 de noviembre y la segunda intervención, organizada por la Unión de Consumidores de España, en el Hotel Nelva, el día 13 de diciembre.

Asamblea General Ordinaria

El día 26 de noviembre, a las 20 horas, se celebró la Asamblea General Ordinaria en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia. En ella se trataron temas como el Provecto de Presupuestos para el año 2008, el nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2007, el Proyecto de Estatutos de la Fundación Colegial, la Propuesta de nombramiento de los miembros de la Comisión Deontológica, la Información de Presidencia, Peticiones y Preguntas, la Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General y la Designación de tres colegiados que, junto al Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. Acuerdos adoptados en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 26 de Noviembre de 2007

PUNTO 1°.- Por el Sr. Tesorero, D. Juan Desmonts, fue expuesto el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2008, que asciende tanto en ingresos, como en gastos a la cifra de 3.253.005,78 €. También expuso el presupuesto de inversiones con un total de 155.000.100 €.

Las novedades más destacables son: el mantenimiento de la cuota general de colegiados que reciben la información por vía electrónica en 17,00 € y la cuota general de aquellos colegiados que reciben la información vía papel, en vez de los 34,00 € actuales, será de 35,00 € mensuales. Se mantiene como cuota la de 1,00 € para las Vocalías de Sección, en los mismos términos del año anterior. Además se presupuesta un importante aumento en ingresos financieros, y se incorpora parte de la subvención de Farmaeconomi.

En cuanto a los gastos, se presupueta el número de Técnicos del CEIM existentes, más las personas en situación de baja médica y excedencia; se mantiene el gasto de las vocalías en idénticas

condiciones al año anterior, salvo la Vocalía de Titulares de Oficina de Farmacia, que sube a 232.350,00 €. Además, se adecúa el gasto del Impuesto sobre Sociedades a los ingresos financieros, y se actualizan las dietas de la Junta de Gobierno, que no habían sido actualizadas en los últimos cinco años. Por otra parte, se incrementa la cuantía por fallecimiento a 3.000 € para colegiados mayores de 65 años se incrementan las amortizaciones en 27.000 €, y se incrementan los mantenimientos para cubrir posibles soluciones de servicio externo de alojamiento de TSI. Por último, se mantiene la dotación de 30.000,00 € para abogados, como

consecuencia de una demanda de reclamación patrimonial que se nos tiene anunciada. Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Presupuestos para el año 2008.

PUNTO 2°.- El Sr. Tesorero dio lectura a las diferentes ofertas recibidas para la realización de la auditoría de la Memoria y Cuentas Anuales del año 2007.

Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para la Memoria y Cuentas Anuales del año 2007 sea la empresa ÁREAS AUDITORES, S.L. **PUNTO 3°.**- El Sr. Presidente planteó la posibilidad de dejar en suspenso la creación de la Fundación prevista en el artículo 90 de nuestros Estatutos, y estudiar la creación de una figura jurídica que sea más ventajosa y adecuada para los fines que se pretenden con la misma, dejando para una posterior Asamblea General la posibilidad de aprobar tal creación, mediante una posible modificación

Se aprobó por unanimidad la propuesta del Sr. Presidente, y se acordó dejar en suspenso la creación de la Fundación, procediendo al estudio de la creación de otra figura jurídica más acorde a los fines pretendidos

PUNTO 4º.- A la vista de lo establecido en el artículo 64 de los vigentes Estatutos, se propone por el Sr. Presidente a los siguientes colegiados como miembros de la Comisión Deontológica:

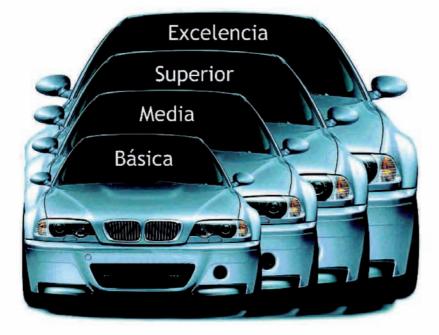
- Doña Gloria Tomás y Garrido
- Doña Inés Jiménez Trigueros
- Doña María José Galindo García

- Don Santiago Molina Laborda
- Doña Esther Belén Hernández Hernández Se aprobó por unanimidad la propuesta del Sr. Presidente, creándose la Comisión Deontológica v nombrando a los citados colegiados como miembros de la misma.

PUNTO 8º.- Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados: Don Santiago Molina Laborda, Doña María José Galindo García, Doña Victoria Cárdenas Rueda y Doña Inés Jiménez Trigueros, para que junto con el Presidente y Secretario, suscriban y aprueben el acta de la Asamblea General.



Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos

4 modalidades de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de Asistencia Jurídica Telefónica Especializada, de manera totalmente gratuita para consultas en los ambitos personal y profesional



TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

· A.M.A. Murcia 968 200 410

Condes de Barcelona, 5 : Bajo 30007 MURCIA murcia@amaseguros.com

A través de internet: www.amaseguros.com

Reuniones zonales informativas sobre el Concierto para técnicos-auxiliares de Farmacia

Tras una serie de reuniones mantenidas entre la Asociación de Técnicos Auxiliares y Empleados de Farmacia de la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos, se han desarrollado una serie de proyectos conjuntos que, evidentemente, redundarán en una mejor relación entre el colectivo de farmacéuticos (titulares, adjuntos, sustitutos, o regentes) y el de empleados no licenciados en farmacia de la oficina de farmacia.

Por ello ya se han comenzado a celebrar una serie de reuniones informativas zonales para explicar ampliamente el nuevo Concierto de Prestaciones Farmacéuticas (del que ya realizamos en su momento las reuniones con farmacéuticos). Esta vez, para los auxiliares se ha explicado el Concierto desde un punto de vista más práctico.

La primera reunión fue en Murcia, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el pasado día 29 de noviembre de 2007, a las 20,30h. Estuvo dirigida a los profesionales no farmacéuticos que ejercen en las oficinas de farmacia de Murcia capital y pedanías.

En breve se harán llegar las fechas y lugares donde se desarrollarán el resto de las reuniones.

Circulares Noviembre - Diciembre

NOVIEMBRE

- 46 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 46
- INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 48 INFORMACIÓN PROFESIONAL
- INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 50 RETIRADA DEL LOTE 540751A DEL MEDICAMENTO OVESTINON 1 MG/G, 15 G CREMA VAGINAL, CN 671628
- 358 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE NOVIEMBRE
- 359 DÍA 14 DE NOVIEMBRE. DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. CONFERENCIA DE SALVADOR ZAMORA Y JUAN MADRID
- 360 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE361 Curso: "Contribución del Profesional Sanitario en
- el Uso Racional de Antibióticos" 362 Charla "Cuidado de la piel acnéica. Ampliación de conocimientos en su diferenciación y tratamientos recomendados"
- 363 Alerta de Productos Sanitarios: Retirada del mercado de los lotes 2007/158 y 2007/203, del producto "GLUCOCARD G METER GT-1810", Referencia 33934, fabricado por Arkray Inc, Japón
- 364 Modificaciones aparecidas en el Nomenclator de Productos Dietéticos actualizado a 31 de octubre
- 365 XIV Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés" y XIV Certamen de Pintura.

 366 Premio a la mejor anécdota ocurrida en una
- Oficina de Farmacia 367 Seminario de Homeopatía sobre Patologías
- Invernales.
 368 1. Anulación de Talonario de Recetas de MUFACE.
- (MURCIA) 2. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 369 Suspensión cautelar de la autorización de comercialización del medicamento de Uso Hospitalario TRASYLOL, CN 699744 370 ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES
- 371 Festividad de nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción". 372 CONVOCATORIA DE 3 BECAS DE FORMACIÓN
- PARA FARMACÉUTICOS REUNIONES ZONALES INFORMATIVAS SOBRE
- EL CONCIERTO, PARA TÉCNICOS- AUXILIARES DE FARMACIA. Jornadas sobre "HÁBITOS DE CONSUMO DE
- DROGAS EN INMIGRANTES"

 375 Conferencia: "LAS ENCÍAS: PRINCIPALES PATOLOGÍAS TRATAMIENTOS"

- 376 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- Nota informativa sobre el RANELATO DE ESTRONCIO: Riesgo de reacciones graves de
- 378 Actualización Nomenclator Octubre 2007 379 1. Perdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robos/sustracción de Sellos Médicos. 3. Anulación de Talonario de Recetas
- de Muface (MURCIA). 380 RECORDATORIO DE LAS REUNIONES ZONALES INFORMATIVAS SOBRE EL CONCIERTO, PARA TÉCNICOS- AUXILIARES DE FARMACIA.
- Recordatorio del Premio a la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia. 382 Recordatorio del XIV Certamen Fotográfico
- "Salvador Martínez Avilés" y XIV Certamen de Pintura.
- 383 1. Pérdida o extravío/robo de Sello Médico. 2. Pérdida o extravío de Talonario de Recetas Oficiales de Estupefacie
- 384 BAIA DE EFECTOS Y ACCESORIOS Curso "METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA
- INFORMACIÓN CIENTÍFICA" 386 CARTA DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO A LA
- PRESIDENTA DE ASTRAZENECA

 Conferencia: "EL VIRUS DEL PAPILOMA

 HUMANO Y SU PREVENCIÓN.

 EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES

 PRODUCIDAS POR VPH Y ESTRATEGIAS DE
- VACUNACION 388 RETIRADA DE LOTE DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO MIDAZOLAM NORMON 15 MG/3ML, CN 624437
- 389 ACADEMIA DE FARMACIA. TOMA DE POSESIÓN COMO ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DE DOÑA MICAELA MENÁRGUEZ CARREÑO. CARTAGENA, 20 DE DICIEMBRE.
- Nº 34Información del C.I.M.: ESPINA BÍFIDA

DICIEMBRE

- INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 51
- INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 52 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 53 MODIFICACIONES APARECIDAS EN NOMENCLATOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
- 391 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE 392 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE

Región de Murcia. 2. Pérdida o extravío de Sellos

393 1. Robos, hurtos v/o extravíos de recetas en al

- 394 Colaboración de las Oficinas de Farmacia en campañas contra el VIH/SIDA
 395 PROGRAMA DE LOS ACTOS DE LA PATRONA
- "LA INMACULADA CONCEPCIÓN" 396 I JORNADA NACIONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
- 397 Problemas de Abastecimiento de: 1.- VACUNA POLIOMELITICA BERNA 1 AMP 1 ML SUSP INYECTABLE (CN 757344). 2.- ACETILCOLINA 1% VIAL 2 ML (CN 984849).
- SUSPENSIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DECARISOPRODOL (MIO-RELAX, RELAXIBYS) (EFECTIVA A PARTIRL DEL 1 DE JUNIO DE 2008)
- 399 PROHIBICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL PRODUCTO: CRIKES, ACEITE DE CRISÁLIDA
- 400 RETIRADA DEL MERCADO DE DOS LOTES DE ETOSUXIMIDA FAES, 250 mg, CN: 780239. 401 ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LA BOLSA
- DETRABAJO (1 de Enero 31 de Marzo de 2008) 402 SEGURO DE ACCIDENTES EMPLEADOS
- FARMACIA. 403 Acuerdos adoptados en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 26 de Noviembre de 2007
- 404 1. Envío de Recetas de Estupefacientes del 4º Trimestre-07. 2. Declaración de Existencias y Movimientos de Estupefacientes Correspondientes al 2° Semestre-07
- 405 Resolución por la Comisión Mixta de diversas cuestiones relacionadas con aplicación del Concierto con el SMS que entró en vigor el 1 de
- junio de 2007 406 RETIRADA DEL MERCADO DE UN LOTE DE AMCHAFIBRIN 500mg 30 comprimidos CN: 849653

- 408 CIERRE DEPENDENCIAS COLEGIALES. 409 CALENDARIO LABORAL Y FECHAS DE RECOGIDA DE RECETAS PARA 2008 410 1. Pérdida o extravío de Talonario de Recetas
- Oficiales de Estupefacientes. 2. Pérdida o extravío de Sello Médico.
- 411 Actualización Nomenclator Noviembre 2007 412 AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA RECOGIDA
- 413 RETIRADA DE VARIOS LOTES DEL MEDICAMENTO SERTRALINA BEXAL 50 MG 30 COMP. EFG, CN 739227. FIESTA JOVEN "MINI PATRONA"
- N° 35Información del C.I.M.: ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Acuerdos de la Junta de Gobierno

JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE **VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL** DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia
- La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la colaboración de 12.000 euros a la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, contemplada en el Presupuesto, informando a esa institución que dicha colaboración debe destinarse a actividades que se realicen con la participación del COFRM.
- La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones colegiales para el año 2008, y que el mismo se someta a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el próximo día 26 de noviembre de 2007 en la sede del Colegio.
- La Junta de Gobierno acuerda, proponer que el auditor para la Memoria y Cuentas Anuales del año 2007 sea la empresa AREAS AUDITORES, S.L
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, la creación de la Fundación colegial a que hace referencia el Art. 90 de los nuevos Estatutos del COFRM, y el Proyecto de sus Estatutos, a someter a la aprobación definitiva de la Asamblea General Ordinaria otorgando un voto de confianza v quedando delegada en el Presidente, la redacción definitiva del Proyecto de Estatutos de dicha Fundación, si se considera conveniente introducir alguna modificación en los mismos antes de la Asamblea General, por suponer una importante mejora, siendo la dotación fundacional de 30.000,00 euros que irá con cargo al Presupuesto del año 2007
- La Junta de Gobierno acuerda, por unanimidad aprobar la creación de la Comisión Deontológica, y proponer a los siguientes

- miembros: Dña. Gloria María Tomás y Garrido, Dña. Inés Jiménez Trigueros, Dña. María José Galindo García, D. Santiago Molina Laborda y Dña. Esther Belén Hernández Hernández, y llevar dicha propuesta a la Asamblea General Ordinaria.
- La Junta de Gobierno acuerda, contestar al Laboratorio Astra-Zeneca, mostrando nuestra disconformidad con el procedimiento de suministro de medicamentos que proponen, y defendiendo la libertad de la Oficina de Farmacia para elegir proveedor, así como el derecho de todos los ciudadanos a obtener los medicamentos en condiciones de igualdad.
- La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la normativa existente a nivel nacional y en las distintas comunidades autónomas en relación a Análisis Clínicos, y a la actividad de Autocontrol asistido por el Farmacéutico de Oficina de Farmacia de indicadores biológicos, mediante pruebas con Química Seca.

JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2007

- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, suscribir la prórroga del Convenio de Prácticas Curriculares con la Universidad Complutense de Madrid, y solicitar que en el mismo se incluya una cláusula en la que se establezca un reconocimiento a los Tutores, designando para la firma al Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, suscribir la prórroga para el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma a través de la Consejería de Sanidad y el COFRM en materia de Tasas afectadas por tramitación y resolución de expedientes de farmacia, designando para

- la firma al Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles.
- La Junta de Gobierno acuerda, incoar expediente investigador a los farmacéuticos titulares de una Oficina de Farmacia de Murcia, ante la denuncia presentada por un particular.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar la Propuesta de Plan de Turnos de Urgencia de Oficinas de Farmacia en la Región de Murcia para el año 2008, quedando pendiente de concreción los turnos de urgencia de verano en San Javier.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, contestar a un grupo de farmacéuticos de Cartagena que han solicitado audiencia con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, citándolos para el día 17 de diciembre a las 17 horas 30 minutos, en respuesta al escrito que han presentado aclarando sus dudas y dando toda la información existente.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, felicitar a D. Aquilino García Perea, por su elección como Tesorero del Consejo General.
- La Junta de Gobierno acuerda, realizar un cartel en el que conste que ciertos medicamentos precisan de receta para su dispensación, y hacerlo en varios idiomas.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, gestionar la firma de un Convenio con la Conseiería de Medio Ambiente, a fin de obtener las coordenadas geofísicas de las Oficinas de Farmacia de la Región, y designar al Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles para la firma de dicho Convenio
- La Junta de Gobierno, acuerda por unanimidad aprobar la incorporación a la Comisión para el seguimiento de la problemática del desabastecimiento, del Sr. Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y

- Política Farmacéutica, D. Casimiro Jiménez Guillén, o un miembro de la Consejería de Sanidad designado por él.
- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, realizar los PNT que se solicitaron por los Vocales de Sección en la Junta del 15 de Julio en lo que se refiere a las actuaciones de dichos Vocales.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirnos a la Consejería de Sanidad y al SMS fin de solicitar que arbitren un sistema para la recogida de jeringuillas utilizadas por el público, ya que las mismas no se incluyen ni en el programa Sigre ni en el PIJ.

JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE **VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL** DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2007

- La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, circular a todos los colegiados, al Consejo General y a todos los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, la Resolución de la Agencia de Protección de Datos por la que se acuerda el archivo del expediente iniciado contra nuestro Colegio, a instancia de D. Juan José de Torres López.
- La Junta de Gobierno acuerda, programar una reunión con periódica entre los Colegios limítrofes de Murcia (Alicante, Albacete y Almería) para tratar asuntos de interés
- La Junta de Gobierno acuerda por mayoría, aprobar y remitir a la Consejería de Sanidad, la propuesta de que los turnos de urgencia de San Javier, para el período de verano de 2008, sean reforzados respecto al invierno.
- La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la propuesta de concesión de becas de formación para farmacéuticos en el CEIM a Dña. Juana María Legaz Martínez, Dña. Leticia Mayor López y Dña. Isabel Conesa Lozano.

ADIRMU organiza la campaña de diabetes para niños y adolescentes con motivo del Día Mundial de la Diabetes

Con motivo del Día Mundial de la diabetes, ADIRMU organizó unas jornadas monográficas sobre esta patología, enfocadas este año fundamentalmente hacia niños y adolescentes. Desde el día 12 al 14 de noviembre se realizaron diversas mesas redondas en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde profesionales sanitarios explicaron en qué consiste la enfermedad, el modo de prevención, consejos a quien ya la padece, riesgos... Estas jornadas finalizaron con una carpa que se instaló en la Plaza Santo Domingo de Murcia, donde todos los ciudadanos que lo desearon pudieron realizarse pruebas gratuitas de glucosa, así como degustar alimentos libres de azúcar y conocer los productos que las personas diabéticas tienen a su alcance.



El COFRM en los medios



MEMORIA

- Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007. Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica, Oftálmica y Acústica Audiométrica
- Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007
- Reunión con Da Pilar Zaragoza.
- Reunión con Da Alicia Jiménez Hernández, Concejala de Turismo, Medio. Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Mazarrón
- Reunión con D. Juan Jiménez Roset, Coordinador Técnico de Drogodependencia, Consejería de Sanidad.
 - Votación y Elección Tesorero del Consejo General.
- Reunión con Da. Fina García Lozano de la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura. Reunión con SODIMUR (Asociación de Diabéticos).
- Reunión del Comité de Calidad.
- Reunión con D. Francisco Sueza (Empresa Veridata)
- Reunión "Receta Electrónica"
- Reunión firma Acta de "Asamblea de Titulares de Oficina de Farmacia". Asistencia a la XII Semana Europea de la Calidad: "El modelo EFQM como herramienta para una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa". Reunión con D. Andrés Carrillo González "Receta Electrónica"
- Reunión con D. Enrique Nieto.
- Reunión Comisión Permanente Reunión Comisión de Expedientes
- Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección.
- Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes" Reunión con ASTRAPACE.
- Asistencia al Acto de Apertura del Curso Académico 2007-2008 de la
- Universidad Católica San Antonio Reunión con D. Pedro Valera. (UCE-MURCIA).
- Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes" Asistencia a Inforfarma 2007: "VI Congreso Nacional de Informática y
- Reunión del Área Profesional
- Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes"
- 15 Asistencia a Inforfarma 2007: "VI Congreso Nacional de Informática y Farmacia"
- Reunión con D. Pedro Valera. (UCE-MURCIA)
- Reunión con D. Carlos Egea. Director General de Cajamurcia. Reunión con D. Joaquín Canovas, Subdirector de Cajamurcia.
- Reunión sobre baremo de meritos.
- Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General.
- Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospital. Reunión de Tesoreros: "Proyecto de Presupuestos de Gastos e Ingresos de Consejo General para el Ejercicio 2008' Reunión con Abogados en Madrid.
- Reunión del Pleno del Conseio General
- Reunión de la Agrupación 8. Reunión Comisión Interterritorial
- Reunión con A.M.A.
- Reunión Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas. Asamblea General Ordinaria
- Jornadas: "La Comunicación de la Información desde la espera sanitaria a los medios de comunicación". Conferencia de Dña. Fuensanta Martínez
- Reunión con D. Casimiro Jiménez y D. José Manuel Allegue Jornadas: "La comunicación de la Información desde la espera sanitaria a los medios de comunicación"
 - Participación en la Mesa Redonda del "20 Aniversario de la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía'
- Presentación del Libro "Zetapaña" Naciones para todos de Javier Orrico. Participación en la Mesa Redonda del "20 Aniversario de la Vocalía de
- Plantas Medicinales y Homeopatía" Curso antimicrobiano.
- Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa" Jornada de Trabajo "Punto de Encuentro entre Médicos y Farmacéuticos. Participantes en el Programa de Mantenimiento de Metadona". Reunión con D. Andrés Carrillo González "Receta Electrónica" Asistencia al XXV Aniversario de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en
- Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa" Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la
 - Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia
 - Reunión con Dª. Lutgarda García y Dª. Concepción de la Peña. Reuniones Zonales Informativas sobre el Concierto, para Técnicos-Auxiliares de Farmacia
- Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa" Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas

DICIEMBRE 2007

- Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos Titulares "Comisión de la Especialidad"
 - Reunión con PVFARMA (Pantallas de Farmacias). Comisión de Expedientes
- Comida de Trabajo con D. José Manuel Allegue y D. Casimiro Jiménez.
- Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANEFO)
- Reunión Comisión Mixta S.M.S.
- Reunión Comisión Permanente nen de Fotografía v Pintura Reunión con el Jurado del Certar
- lunta de Gobierno Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos"
- Reunión del Pleno del Consejo General Reunión con la Empresa de Riesgos Laborales
- Asistencia al Acto de Entrega de Medallas del Consejo y Premios Panorama 13 Asamblea General del Consejo General. Asistencia a la I Jornada Nacional de Medios de Comunicación y Defensa
- del Consumidor. Mesa Redonda "Acoso Publicitario e Información al Consumidor" Mini-Patrona
- 14 Patrona I.
- Patrona II
- Reunión con D. José María Silla (Acuerdo Gasolineras BP)
- Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena.

 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Reunión con Da. María Dolores Jover del IMC
- Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos "COF-Sanidad" Reunión con D. Máximo Poza.
- Reunión del Comité Asesor de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.
- 20 Academia de Farmacia, Discurso de Ingreso como Académica Correspondiente de Dña. Micaela Menárguez Carreño "La Fertilidad Humana y la Transmisión
- Cena de Navidad empleados del COF.
- 27 Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y Comida de Navidad Reunión de Selección de Becarios del CFIM